

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 485

Impreso el día 22 de agosto de 2014

Término del artículo 113: 2 de septiembre de 2014

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

SUMARIO: **Sexagésima** octava Edición de Expo Junín 2014, LXVIII Exposición Ganadera, Industrial y Comercial, XXI Muestra Dinámica, XXV de Granja y XIX Canina, a realizarse del día 15 al 18 de agosto de 2014, en la ciudad de Junín, provincia de Buenos Aires. Declaración de interés de la Honorable Cámara.

1. **Esper, De Mendiguren, Schwindt, D'Alessandro, Lagoria, Fabiani, Martínez (O. A.), Massa, Pérez (A.) y Daer.** (3.905-D.-2014.)
2. **Asseff.** (5.101-D.-2014.)

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución de las señoras diputadas Esper, Schwindt, Lagoria y de los señores diputados De Mendiguren, D'Alessandro, Fabiani, Martínez (O. A.), Massa, Pérez (A.) y Daer y el proyecto de declaración del señor diputado Asseff, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la LXVIII Edición de "Expo Junín 2014" a realizarse del 15 al 18 de agosto de 2014 en la ciudad de Junín, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la LXVIII Edición de "Expo Junín 2014", LXVIII Exposición Ganadera, Industrial y Comercial, XXI Muestra

Dinámica, XXV de Granja y XIX Canina a realizarse del 15 al 18 de agosto de 2014 en la ciudad de Junín, provincia de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 13 de agosto de 2014.

Luis E. Basterra. – Claudia A. Giaccone. – Gilberto O. Alegre. – Héctor Baldassi. – Omar S. Barchetta. – Herman H. Avoscan. – Carlos R. Brown. – Guillermo R. Carmona. – Marcos Cleri. – Laura Esper. – Andrea F. García. – Héctor M. Gutiérrez. – Griselda N. Herrera. – Miguel I. Torres Del Sel. – Jorge A. Valinotto. – José A. Vilariño.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución de las señoras diputadas Esper, Schwindt, Lagoria y de los señores diputados De Mendiguren, D'Alessandro, Fabiani, Martínez (O. A.), Massa, Pérez (A.) y Daer y el proyecto de declaración del señor diputado Asseff, aconseja su aprobación con las modificaciones efectuadas.

Luis E. Basterra.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la 68ª Edición de "Expo Junín 2014", a realizarse en

* Artículo 108 del reglamento.

el predio de la Sociedad Rural de la ciudad de Junín, provincia de Buenos Aires, entre los días 15 al 18 de agosto del corriente año, destinada a la promoción y desarrollo de las distintas actividades agropecuarias, industriales y comerciales de la ciudad de Junín y el noroeste de la provincia de Buenos Aires.

*Laura Esper. – José I. De Mendiguren.
– María L. Schwindt. – Marcelo S.
D’Alessandro. – Elia N. Lagoria. –
Eduardo A. Fabiani. – Oscar A. Martínez.
– Sergio T. Massa. – Adrián Pérez. –
Héctor R. Daer.*

2

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés legislativo la “Expo Junín 2014”, 68ª Exposición Ganadera, Industrial y Comercial, 21ª Muestra Dinámica, 25ª de Granja y 19ª Canina que se llevará a cabo entre el 15 y el 18 de agosto de 2014 en la sede de la Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa (CARBAP).

Alberto E. Asseff.